



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de Gobierno

**MINISTERIO DE GOBIERNO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** MG-UAI-RI N° 08/2021 de 12 de febrero de 2021, correspondiente al *Relevamiento de Información Específica al Proceso de Contratación "Servicio de Mantenimiento General del Equipo de CITESC, con código UELICN-ANPE 1 N° 038/2020, efectuado por la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN), en la gestión 2020.*
- Objetivo:** Recopilar y evaluar la información y documentación relacionada al Proceso de Contratación "*Servicio de Mantenimiento General del Equipo de CITESC con código UELICN-ANPE 1 N° 038/2020, efectuado por la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) en la gestión 2020*", desde el inicio hasta su conclusión (suscripción de contrato); a fin de determinar su auditabilidad.
- Objeto:** El objeto del presente Relevamiento de Información lo constituye, las actividades, operaciones y documentación relacionada con el proceso de contratación "*Servicio de Mantenimiento General del Equipo CITESC con código UELICN-ANPE 1 N° 038/2020, efectuado por la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) en la gestión 2020*", los cuales se detallan a continuación:
- Programa Operativo Anual 2020.
 - Carpeta del Proceso de Contratación Directa CUCE: 20-0015-22-1071020-1-1 "Servicio de Mantenimiento General del Equipo de CITESC", código de proceso: UELINC-ANPE1 N°038/2020 – Primera Convocatoria, comprendida por la siguiente información:
 - Informe JNCITESC/JT 098/20 del 10/08/2020, Informe de Prioridades para el proceso de contratación.
 - Nota Stría. Cite No.362/2020 del 14 de agosto de 2020, donde se solicita el Servicio de mantenimiento del Equipo Cromatógrafo de gases acoplado a trampa de iones.
 - Especificaciones Técnicas mediante formulario FORM. N° F0-103
 - Solicitud inicio de proceso (SIP) FORM. N° F0 101 UELICN-ANPE1 N° 038/2020.
 - Certificación Presupuestaria.
 - Nota Interna MG/UELICN/CG/EI N° 281/2020 solicitud inicio de Proceso.
 - Documento Base de Contratación para Adquisición de Servicios Generales.
 - Informe de Evaluación y Recomendación MG-UELICN-COM.CAL. N° 141/2020 del 23/10/2020.
 - Cuadro de Verificación Técnica de documentos por parte de la UELICN.
 - Informe Legal MG-UELICN-UJ-SABS-ANPE1 N° 257/2020 del 13 de noviembre de 2020 donde se hace mención la elaboración del contrato administrativo con la Empresa Sistemas Analíticos.
 - Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-SABS-ANPE1 N° 177/2020 del 13 de noviembre de 2020, suscrita entre el Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Lucha integral Contra el Narcotráfico - UELINC y el Sr. Gustavo Marcelo Grunauer de la Empresa Sistema Analíticos.
 - Informe de Mantenimiento del Equipo Cromatógrafo Gases con detector selectivo de Masas COM Trampa IONICA del 04/12/2020 elaborado por la empresa Sistemas Analíticos.



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de Gobierno

- Factura N° 000026 emitida por la empresa Sistemas Analíticos por un total de Bs.118,983,00, por el concepto de servicio de mantenimiento general del equipo del CITESC.
 - Informe de Conformidad MG.UELICN.COM.REC. N° 260/2020 del 21 de diciembre de 2020, suscrita por la Comisión de Recepción.
- Otra documentación relacionada con el objetivo del Relevamiento de Información.

Resultados:


Como resultado de la revisión al proceso de contratación “*Servicio de Mantenimiento General del Equipo de CITESC, con código UELICN-ANPE 1 N° 038/2020, efectuado por la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN), en la gestión 2020*”, se identificaron las siguientes observaciones:

- 2.2.1 Inconsistencia de fechas en los documentos del proceso de contratación
- 2.2.2 Variaciones de precios del costo de servicio y materiales
- 2.2.3 La empresa adjudicada no cumple con uno de los requisitos exigidos en las Especificaciones Técnicas
- 2.2.4 Diferencia entre el contrato administrativo y la propuesta económica
- 2.2.5 No se adjunta la Resolución Ministerial por el cambio del RPA

Conclusión:

De acuerdo con los resultados obtenidos en el Relevamientos de Información, se concluye que si bien se cuenta con la documentación e información sobre el Proceso de contratación “*Servicio de Mantenimiento General del Equipo de CITESC con código UELICN-ANPE 1 N° 038/2020, efectuado por la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) en la gestión 2020*”, no amerita realizar una auditoría especial, por cuanto, en la presente evaluación se consideró la integridad de la información relacionada al proceso de contratación desde su inicio hasta su conclusión (suscripción del contrato) de acuerdo a lo establecido en el objetivo del relevamiento de información, sin embargo, fueron identificados hallazgos relevantes que se exponen en el acápite 2.2 del presente informe que serán remitidos para consulta legal por posibles vulneraciones del ordenamiento jurídico administrativo.

La Paz, 12 de febrero de 2021


Lic. María Elena Apolacio Molina de Gutierrez
JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE GOBIERNO
Mat. Prof. CAUB N. 3064

